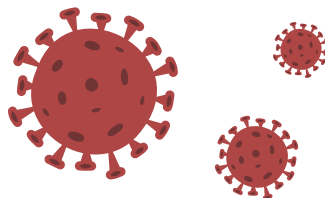


CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19

Prepa
Ibero

¿QUÉ ENTENDEMOS POR UN CASO CONFIRMADO?

Un resultado positivo de una prueba de laboratorio para detectar Covid-19 (PCR o de antígenos) aunque no se hayan presentado síntomas.



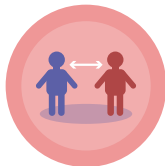
CUARENTENA



¿Quién debe hacer cuarentena?

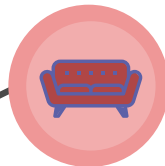
Los *casos confirmados* y las personas que hayan tenido un **contacto estrecho** con una persona confirmada de Covid-19.

¿QUÉ ES UN CONTACTO ESTRECHO?



Cuando un caso *confirmado* está en contacto con una persona confirmada de Covid-19

- Cara a cara (a menos de 1.5m) aunque se porte cubrebocas, en un espacio cerrado o sin ventilación.
- Sin cubrebocas o portándolo incorrectamente.
- Durante 15 minutos o más en un **lugar cerrado y sin ventilación, sin cubrebocas** aunque se guarde la sana distancia.



- Cuando comparten un lugar cerrado sin ventilación por más de 2 horas (aunque se haya usado el cubrebocas y se haya guardado la sana distancia).
- Cuando hay más de 5 personas en cualquiera de las terrazas o espacios abiertos de la preparatoria, **sin cubrebocas y sin respetar la sana distancia.**



¿Cuánto debe durar la cuarentena?

- **Personas confirmadas de Covid-19 y contactos estrechos:** Deben aislarse en casa durante 5 días.
- Pasados los 5 días, no es necesario presentar prueba negativa de Covid-19 para su regreso.



¿Se consideran faltas de asistencia los días que pase en cuarentena o aislamiento?

Los periodos de cuarentena o aislamiento que realicen las personas por contraer Covid-19, incluyendo personas asintomáticas, o por haber tenido un contacto estrecho con un *caso confirmado*, no podrán asistir a las instalaciones de la preparatoria o la universidad.



Las personas que tengan contacto estrecho en las instalaciones o no respeten el protocolo sanitario de manera reincidente serán aisladas en ese momento, su familia deberá recogerlas en las instalaciones, serán suspendidas por 2 días y se registrará un reporte disciplinar.

¿CUÁL ES EL PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DE LA PREPARATORIA PARA LOS CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 DENTRO DE LAS INSTALACIONES?

1

Notificar los síntomas al servicio médico registrándote en la liga <https://bit.ly/seguimientoCovid> y dando aviso al tutor o tutora por correo.

2

Ante una notificación de síntomas o de un *caso confirmado* se realizará el seguimiento por parte del Servicio Médico. La persona contagiada o sospechosa deberá seguir el protocolo sanitario y no podrá ingresar a las instalaciones durante su periodo de cuarentena.

3

Se realizará la investigación y **análisis de contactos estrechos**; deben considerarse las condiciones del lugar donde se dio el contacto estrecho (tamaño, ventilación, etc.) y las condiciones de salud de las personas.

4

Se solicitará un periodo de cuarentena (**5 días de aislamiento**) a quienes tuvieron un **contacto estrecho**.

5

La persona contagiada puede regresar al término de los 5 días de aislamiento, siempre y cuando no haya cuadros febriles o con ingesta de medicamentos para síntomas de COVID grave, 24 hrs previas al regreso. Si estas 2 condiciones se presentan se valora un par de días más en conjunto con los médicos tratantes.

6

Al momento que se reintegren los pacientes, se les indicará que por 5 días más deberán utilizar de manera estricta el cubebocas KN95 o doble tricapa, seguir las medidas de higiene y la limitación de asistencia a lugares con alta afluencia de personas.*

* La probabilidad de contagiosidad de los pacientes es muy baja después de los días recomendados, sin embargo parte de las medidas también se refuerzan para que no haya recaídas o infecciones por otro tipo de gérmenes durante la recuperación de sus sistema inmunológico (influenza, Infecciones bacterianas, etc.)

¿A QUIÉN DEBO INFORMAR SI SOY UN CASO CONFIRMADO O SI TUVE CONTACTO CON UN CASO POSITIVO?



- Al Servicio Médico de la preparatoria que es el área responsable de ejecutar el protocolo de casos confirmados de Covid-19. Se encargará de realizar la investigación y análisis de contactos estrechos, y, en su caso, solicitar la cuarentena a las personas involucradas.
- **Pasos a seguir:**
 - 1 Regístrate en esta liga: <https://bit.ly/seguimientoCovid>
 - 2 Notifica al tutor(a) por correo.
 - 3 El servicio Médico de Prepa Ibero se pondrá en contacto contigo para dar seguimiento, a la brevedad posible.

Horarios de atención:

Lunes a Jueves de 8:00 a 16:00 hrs.
Viernes: De 8:00 a 14:30 hrs.

Servicio Médico Prepa Ibero:

servicio.medico@prepaibero.mx
Tel: 5814-9332 Ext. 2050

1 <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/php/contact-tracing/contact-tracing-plan/appendix.html#contact>

2 <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/if-you-are-sick/quarantine.html>

3 <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/duration-isolation.html>